

Algunas reflexiones para una caracterización de los bomberos profesionales del distrito de Coimbra (Portugal): identidad, riesgos y prácticas operacionales



Noémia Salgado-Cunha*

Universidad de Coimbra, Coimbra, Portugal

Fecha de recepción: 23 de febrero de 2009

Fecha de aceptación: 9 de junio de 2009

RESUMEN

En la nueva era del riesgo emergente el desafío que afrontan las sociedades es saber contornear las incertidumbres. ¿Cómo actúan los estados nacionales considerados semi-periféricos,¹ como el portugués, frente a este nuevo orden? Cuando restringimos los riesgos solo a los naturales y tecnológicos, necesariamente, en Portugal, debemos hablar de responsabilidad pública. En lo que concierne a su Estado, es su misión, a través de las figuras jurídicamente creadas para el efecto (las instituciones en el ámbito de la protección civil) asegurar la protección

Para citar este artículo: Salgado-Cunha, Noémia, "Algunas reflexiones para una caracterización de los bomberos profesionales del distrito de Coimbra (Portugal): identidad, riesgos y prácticas operacionales", *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 2009, 11, (2), pp. 113-130.

* Correo electrónico: nsalgadocunha@gmail.com

¹ Boaventura de Sousa Santos, *Crítica da razão indolente*, Afrontamento, Porto, 2002.

y socorro de las personas y bienes.² Verificamos en los últimos años una sucesión de documentos legales que reglamentan el sistema de protección civil, lo que nos coloca sobre el cuadro investigativo de intentar conocer cómo es que en una sociedad semi-periférica, uno de sus “sujetos” garantes de la protección y socorro, los bomberos profesionales del distrito de Coimbra (Portugal),³ se posiciona operacionalmente en presencia de las disposiciones legales, teniendo en cuenta los contornos híbridos de la sociedad del riesgo. ¿Quiénes son?, ¿cuáles sus prácticas operacionales?, ¿cómo se integran con las poblaciones? Estas son algunas de las cuestiones a responder en la investigación en curso para una disertación de maestría en la Universidad de Coimbra.

Palabras clave: sociedad del riesgo, sociedad semi-periférica, protección civil, bomberos profesionales del distrito de Coimbra (Portugal), cuestionario.

Some Reflections on the Characterization of Professional Firefighters in the District of Coimbra (Portugal): Identity, Risks and Operational Practice

ABSTRACT

In the new society of emerging risk, the challenge facing societies is to understand the uncertainties and risks resulting from that society and how to overcome them. How do national states considered semi-peripheral (Santos: 2002), such as the Portuguese, act towards this new order? When in Portugal we limit risks to merely natural and technological ones, we must talk about public responsibility. As far as the State is concerned, it is its mission, by means of the legal entities created for this purpose



² En Portugal la protección civil es “la actividad desarrollada por el Estado, Regiones Autónomas y autarquías locales, por los ciudadanos y todas las entidades públicas y privadas con la finalidad de prevenir riesgos colectivos inherentes a situaciones de accidentes graves o catástrofes, de atenuar sus efectos y proteger a las personas y bienes en peligro cuando aquellas situaciones ocurran”. Ley 27/2006, de 3 de julio, Ley de Bases de la Protección Civil Portuguesa.

³ Los bomberos profesionales en Portugal se inscriben en las cámaras municipales, que son tuteladas por el Ministerio de Ambiente, de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Regional. Aun así, este grupo se rige por la legislación creada por el Ministerio de la Administración Interna.

(institutions within civil defence), to assure protection and aid to people and property. Nonetheless, we have found, in recent years, a series of legal documents which regulate in regard to the civil defence system. The assumption sets for us a research framework for seeking to understand how, in a semi-peripheral society, one of its "subjects" as protector and aid guarantor - the professional firefighters of the district of Coimbra (Portugal) - positions itself operationally in the presence of legal provisions, taking into account the hybrid outlines of the Risk society. Who are they? What are their operational practices? And how do they integrate with the population? These are some of the issues to be answered within the ongoing research for the Masters Degree dissertation in "Social Dynamics and Natural Risks", University of Coimbra.

Key words: Risk society, semi-peripheral society, civil defence, professional firefighters from the District of Coimbra (Portugal), questionnaire.

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos⁴ y a semejanza de Wallestein, en el orden económico mundial existe la noción de diferenciación de los Estados en tres estadios distintos: central, periférico y semi-periférico. El primero engloba los países capitalistas más avanzados del sistema mundial; el segundo, los considerados del Tercer Mundo; y el último, el área intermedia entre las dos primeras, en la que se incluye Portugal, además de otros países de Europa. Según Santos, "[l]a cuestión, pues, que se nos pone a nosotros, portugueses, no es solo la de saber si podemos pensar la posmodernidad en una sociedad semi-periférica, sino, sobretodo, si podemos pensar y actuar posmodernamente".⁵ Si por un lado en Portugal la discusión entre la modernidad y la posmodernidad aún es muy lejana, por otro lado los productos de una cultura posmoderna nos son fácilmente accesibles dado el grado de desarrollo de los canales de comunicación, apoyados sobre todo por la innovación tecnológica. Así, ¿no estaremos nosotros consumiendo esos productos originarios de las sociedades avanzadas o aun creando nuevos, a pesar de nuestra condición semi-periférica?⁶

Iniciamos esta introducción situando Portugal bajo el prisma de uno de sus pensadores; ahora contextualizamos la investigación en curso para la disertación de maestría titulada *Caracterización de los*

⁴ Santos, *Crítica da razão indolente*, op. cit.

⁵ *Íd.*

⁶ *Íd.*

bomberos profesionales del distrito de Coimbra (Portugal): identidad, riesgos y prácticas operacionales. En efecto, constatamos que la teoría crítica social de diferenciación del mundo en tres estadios, protagonizada por Santos (1995), es aún actual y presenta una cierta analogía con la forma como es tratado el concepto de globalización por Ulrich Beck en *Risk Society*.⁷ Examinemos, a propósito, que Beck considera este concepto como precursor de la “segunda modernidad”, que rompe con “la primera modernidad” y supera sus antinomias e insuficiencias, como esta hizo con la sociedad rural. Ambos, Santos y Beck, presentan un mundo repartido en tres niveles distintos.

Al observar a Portugal a la luz de estos paradigmas, consideramos que está englobado en la sociedad semi-periférica o en la primera modernidad, y que se encuentra abierto a la recepción de artefactos producidos por las sociedades céntricas o por las de la segunda modernidad potenciada por la globalización. Así Portugal tiene la capacidad de volver a crear las producciones efectuadas y crear nuevas que podrán ser absorbidas por las sociedades que están en un nivel superior o inferior. De esta manera, la ya anunciada condición de la sociedad portuguesa, en un contexto mundial, es permeable a la producción efectuada por otros países, fruto de los efectos del proceso de globalización. Centramos ahora nuestras reflexiones sobre este concepto, a pesar de haber sido ampliamente discutido.

Observamos que autores como Anthony Giddens, Martin Albrow, Manuel Castells y Ulrich Beck presentan el concepto de globalización bajo el mismo denominador común: interdependencia de los sistemas en un único sistema más vasto, el mundial. Veamos: Giddens⁸ aborda este concepto para describir la intensidad de las interdependencias y las relaciones sociales que se establecen a una escala mundial. Considera, por otro lado, que hoy en día las acciones locales tienen una extensión mundial, de manera que el fenómeno de la globalización es también local; se aparta así de la idea de que se trata solamente del desarrollo de redes a una escala mundial, sean ellas económicas, sociales u otras. Para Albrow,⁹ este concepto se refiere



⁷ Ulrich Beck es uno de los autores más señalados en las investigaciones sobre la nueva sociedad emergente del riesgo. En la investigación en curso concordamos con su tratamiento en la medida en que la población a estudiar, los bomberos profesionales, son uno de los agentes de protección civil que en Portugal tienen como misión cuidar la seguridad de las personas frente a varios riesgos, entre ellos incendios forestales, inundaciones, naufragios, etc.

⁸ Anthony Giddens, *Sociología*, Fundação Calouste Gulbenkian, 2004.

⁹ Martin Albrow, “Globalization, Knowledge and Society”, en Martin Albrow y Elizabeth King (eds.), *Globalization, Knowledge and Society*, Sage, London, 1990, pp. 3-13.

a los procesos por los cuales las comunidades del mundo son englobadas en una única sociedad mundial, una sociedad global. Manuel Castells¹⁰ entiende la globalización como el hecho de que vivimos en sociedades en que las principales funciones son determinadas por procesos globalmente articulados, que tienen la capacidad de funcionar como una unidad a la escala planetaria en tiempo real. El proceso de globalización, según Beck, atraviesa todo tipo de sociedades, occidentales o no, y es entendido en ámbitos culturales distintos y en perspectivas divergentes; pero si nos referimos a estas interdependencias, verificamos que no deja de existir una diferenciación o desigualdad en la forma de producción y recepción de los productos de la globalización, entre las sociedades céntricas, las periféricas y semi-periféricas, o entre las más “globalizadas”, las de la segunda modernidad, las de la primera y las rurales: “*Simultaneously, risks produce new international inequalities, firstly between the Third World and the industrial states, secondly among the industrial states themselves*”.¹¹

Por otro lado, nos preguntamos si no todas las sociedades son centrales o de la segunda modernidad, en la medida en que enfrentan los mismos riesgos. ¿Habrá realmente estadios que diferencian a las sociedades, o habrá apenas intercambios de producciones entre sociedades con particularidades distintas? Los Estados nacionales de las sociedades preconizadas por Beck, Castells, Albrow y Giddens encontraron y encuentran los mismos desafíos, porque los peligros no son limitados temporal, espacial o socialmente. Sin embargo, los riesgos de hoy comprometen a todos los países y todas las clases sociales, pues sus consecuencias son globales. Para Beck, estos Estados nacionales están, así, transformándose en Estados transnacionales.

Podemos observar una analogía entre Braudel, Wallerstein y Beck cuando Santos dice: “La intensidad sin precedentes de las interacciones transnacionales en las tres últimas décadas reforzó la concepción alternativa avanzada por historiadores y científicos sociales, como Braudel y Wallerstein, para los cuales las sociedades nacionales debían ser entendidas como partes de un sistema histórico mucho más vasto (mundial)”.¹² De hecho, tenemos como ejemplo de estas afirmaciones el hecho de que la localización de empresas,



¹⁰ Manuel Castells, “Global Governance and Global Politics”, *Political Science & Politics*, January, 2005, pp. 9-16.

¹¹ Beck, *Risk Society*, *op. cit.*

¹² Santos, *Crítica da razão indolente*, *op. cit.*

instituciones y agencias dispersas por los distintos continentes permite la transferencia de riesgos al no existir fronteras, lo cual nos pone a nosotros, los tipos de sociedades enunciados anteriormente, en un nivel de igualdad.

Enfatizando nuevamente en el concepto de globalización como “exponente de igualdad” entre todas las sociedades, por lo menos en lo que se refiere a los riesgos, se aprecia que el desarrollo de la tecnología al realizar producciones sin precedentes provoca efectos de vasta influencia, sea a nivel mundial o local. Estas consecuencias son muchas veces difíciles de prever y aun de controlar.

Así, pensar la globalización como una dinámica que abarca riesgos, implica darnos cuenta de que los cambios promovidos también conducen a nuevas formas de riesgo, de carácter desconocido, incalculable y con resultados indeterminados, bien distintos de los riesgos “conocidos” de las sociedades modernas y rurales que quedaron atrás.¹³

De esta forma, abordando los diversos niveles de sociedades presentados, otro autor, Guivant,¹⁴ corrobora la idea de que sociedades como las industriales, representadas por la producción y la distribución de bienes, son traspasadas por esta nueva sociedad del riesgo, que asociada a la globalización convierte en un imperativo la distribución de los riesgos. De una forma desgobernada y democrática, esta las divide sin prestar atención a las diferencias sociales, geográficas o incluso económicas, al contrario de lo que sucedía en la sociedad industrial.

Con todo, enfoquemos nuestro pensamiento en los riesgos tradicionales calculados y mensurables de las sociedades antiguas y en los riesgos revestidos de incertidumbre, típicos de las sociedades del riesgo. Giddens¹⁵ los distingue como riesgos externos y manufacturados. Entre los primeros se cuentan el hambre, las tempestades, los terremotos y peligros que sobrevienen de las sequías, para el primer tipo de sociedad referido. Riesgos manufacturados pueden ser los ambientales y los riesgos para la salud, en el segundo tipo de sociedad.

Retratemos, dada la pertinencia para la investigación en curso, un riesgo existente en ambas sociedades: los incendios forestales. Estos podrán ser vistos como un riesgo externo o manufacturado, teniendo en cuenta que el primer tipo sobreviene de la tradición o del mundo



¹³ Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 65.

¹⁴ Julia Guivant, “A teoria da sociedade de risco de Ulrich Beck: entre o diagnóstico e a profecia”, en *Estudos Sociedade e Agricultura*, abril, 2001, (16), pp. 95-112.

¹⁵ Anthony Giddens, *As consequências da modernidade*, Celta, Oeiras, 1992.

natural y el segundo deriva de la acción humana, cuyo impacto en la naturaleza se hace sentir. Veamos que en el territorio portugués, en cuanto sociedad rural, dadas sus características mediterráneas, mediante las olas de calor se potenciaban largos períodos de sequía que ocasionaban incendios forestales. Sin embargo, acontecían en menor número que en la actualidad, debido a la regular utilización de los suelos para la práctica agrícola y pastoral, de modo que el riesgo de incendio podía ser controlado por las poblaciones rurales. Desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, según Fernández¹⁶, el área forestal portuguesa se triplicó, y lo mismo se puede afirmar en relación a los baldíos, una multiplicación que resultó en una basta formación de área forestal en latitudes meridionales, sujeta a un alto grado de riesgo: junto con las características mediterráneas, la progresiva desertificación de las zonas rurales, la disminución de la actividad agrícola, el incumplimiento de la mayor parte de la legislación forestal y la negligencia humana que puede tener origen en el envejecimiento de la población, condujeron a que los incendios se institucionalizaran esencialmente como riesgo manufacturado.

De hecho, la raíz de la problemática de los incendios forestales reside sobre todo en el colapso de las sociedades rurales tradicionales y en la consecuente pérdida de utilidad directa y abandono de los espacios rurales.¹⁷ Señalamos que en la investigación en curso, al preguntar a los bomberos profesionales sobre el grado de peligrosidad de los riesgos susceptibles de acontecer en sus *concelhos*, Figueira de Foz y Coimbra, los incendios forestales fueron considerados de peligrosidad elevada por el 82,2% y 84% de los encuestados, respectivamente. Siendo los incendios forestales un riesgo eminentemente estacional, con fuerte probabilidad de acontecer durante el verano, la tendencia relativamente ascendente de los valores presentados sobre el *concelho* de Figueira de Foz se debe al hecho de ser esta una zona de playa, mientras el de Coimbra no lo es.

Veamos, por otro lado, el impacto que este riesgo manufacturado produce actualmente en las sociedades posmodernas: pérdidas y daños que pueden ser inconmensurables e irreversibles. De acuerdo con Riera *et al.*: “las grandes categorías de pérdidas y daños debidos a incendios forestales son: costes de supresión de incendios, gastos



¹⁶ Santiago Fernández, “As razões do fogo. Incêndios florestais na Península Ibérica”, en www.gitextremadura.com, consulta mayo de 2009.

¹⁷ Guiomar *et al.*, “A multifuncionalidade do território na gestão do risco de incêndios florestais”, en *Actas do III Congresso de Estudos Rurais*, Universidade do Algarve, Faro, 2008.

para la compensación de desastres, pérdida de madera, daños en propiedades, pérdidas en la actividad económica y efectos en la salud humana".¹⁸ Además de estos daños, se debe hacer alusión a los riesgos para la vida de los bomberos, cuya misión es luchar contra los incendios, y de las personas que viven en las zonas afectadas.

Siendo así, consideramos que es el propio Estado quien debe lidiar con sus efectos, pertenezca a la zona que pertenezca, y bien si pertenece a una sociedad central o de la segunda modernidad que acarrea con las consecuencias de la globalización y que no progresa equilibradamente. Para no ser el blanco desprotegido de una globalización desenfrenada, está obligado a constituirse en "dominador" e iniciar una serie de reformas políticas, en la búsqueda de inhibir, cuanto antes, la incertidumbre que caracteriza la sociedad originada por la propia globalización.

En cuanto a la materia que abordamos en la disertación de maestría, hemos observado la reglamentación de una serie de documentos legales en el área objeto de esta investigación: la protección civil, posibilidades de limitar la complejidad y diversidad de los efectos de esta nueva sociedad. El cuadro legislativo ha sufrido alteraciones como son: la revisión de la Ley de Bases de la Protección Civil; modificación de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Bomberos y de Protección Civil; cambios en el régimen de apoyo a la adquisición de material operacional; tipificación de los cuerpos de bomberos y ajustes al Estatuto Social de Bomberos; y definición del Régimen Nacional de Formación del Sector de la Protección Civil, entre otros.¹⁹ Para enfatizar en los incendios forestales, verificamos también la promulgación de una nuevas normas: Decreto No. 755/07, de 29 de junio,²⁰ Decreto Ley No. 124/2006, de 28 de Junio²¹ y Ley No. 9/2004.²² Algunas surgieron después de los grandes incendios de 2003 y 2005, que dejaron las mayores áreas quemadas: 425.726 y 338.262 hectáreas respectivamente, según datos de la Autoridad Nacional Forestal.²³



¹⁸ Pere Riera *et al.*, "A economia dos fogos florestais: questões e prática", s.f., en www.medforex.net/papers/valuation/fires_por.doc, consulta mayo de 2009.

¹⁹ www.mai.pt.

²⁰ Define el período crítico en el ámbito del Sistema Nacional de Defensa del Bosque contra Incendios, en vigor desde el 1.º de julio hasta el 30 de septiembre.

²¹ Versa sobre el Sistema Nacional de Defensa del Bosque contra Incendios.

²² Versa sobre el régimen especial para la reparación de los daños provocados por los incendios del verano de 2003.

²³ www.afn-min-agricultura.pt

Sin embargo, si comparamos a Portugal con otros Estados nación semi-periféricos, por ejemplo Colombia, veremos que aunque con aspectos culturales, sociales y económicos distintos, lo descrito sobre la condición portuguesa sirve para la colombiana. Observamos que Colombia es un país ecuatorial, con características climáticas caracterizadas por vientos alisios y humedad, entre otros factores, distintos de los de un Portugal mediterráneo. Por otro lado, las diferencias también se encuentran en aspectos socioculturales: Colombia es un país multiétnico y pluricultural, donde cada región posee rasgos propios; comprende más de 86 pueblos indígenas que utilizan 64 lenguas pertenecientes a 22 familias lingüísticas, pero también más de 30 millones de mestizos, 12 mil gitanos e inmigrantes en diferentes regiones. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, la mayoría de la población, conocida como *raizal*, habla inglés. Portugal, a su vez, se caracteriza por una única cultura, la portuguesa, con apenas una lengua, y las 5 regiones que lo comprenden se distinguen entre sí sobre todo por el sector de actividad económica predominante y la gastronomía. La pluriculturalidad que pueda caracterizarlo viene del 5% de inmigrantes que se junta a los cerca de 10 millones de nacionales.

No obstante, si observamos las semejanzas entre ambos países más allá de la condición semi-periférica, y atendemos a lo que nos incumbe en el tema general del artículo, la protección civil, las analogías se pautan principalmente por un cuadro jurídico plural. Notemos que a nivel orgánico ambos países poseen una estructura nacional que tutela esta área, con delegaciones regionales pertenecientes al mismo ministerio,²⁴ a saber: en Portugal, la Autoridad Nacional de Protección Civil, y en Colombia el Sistema Nacional de Bomberos. A nivel de las normas que reglamentan a los bomberos oficiales, se constata también la existencia de una legislación similar, a pesar de ser terminológicamente distinta. Tenemos documentos que tratan sobre la carrera administrativa, normas y aspectos disciplinarios, y que distinguen a los bomberos voluntarios de los profesionales; ejemplos de ello son las leyes 200 de 1995, 322 de 1996 y 443 de 1998, y el Decreto Ley 1569 de 1998, entre otros, para el caso colombiano, y los decretos leyes 186 de 2001 y 106 de 2002, además de otros, para el portugués. Con todo, las diferencias podrán darse



²⁴ En Portugal, el Ministerio de la Administración Interna, y en Colombia el Ministerio del Interior.

en procedimientos particulares, tales como el hecho de en Portugal no se contempla la posibilidad de que las autarquías contraten bomberos voluntarios, al contrario de lo previsto en Colombia en la sección 1.ª, “Contratación con los municipios”, del reglamento técnico, administrativo y operativo del Sistema Nacional de Bomberos.²⁵

Es un imperativo abordar la estructura de la protección civil en Portugal, que se organiza a nivel nacional, regional o de distrito y municipal. Desde este prisma, es competencia del Gobierno la conducción de la política de protección civil, y el primer ministro es responsable por su dirección, inscrita en las orientaciones del programa de gobierno. A nivel regional o de distrito surge la figura del gobernador civil, que ejerce funciones de responsable distrital de la política de protección civil, y a quien corresponde la responsabilidad de desencadenar en la inminencia u ocurrencia de accidente grave o catástrofe las acciones de protección civil, prevención, socorro, asistencia y rehabilitación adecuadas en cada caso. Por fin, es responsabilidad del presidente de la cámara municipal la misma función del gobernador civil, pero a nivel municipal. De igual importancia es referir que en Portugal los agentes de protección civil son los siguientes: los cuerpos de bomberos (en las vertientes de voluntarios, profesionales y privados), las fuerzas de seguridad (la Guardia Nacional Republicana y la Policía de Seguridad Pública), las fuerzas armadas (el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea), las autoridades marítima y aeronáutica; el Instituto Nacional de Emergencia Médica (INEM) y otros servicios de salud; y los recientemente creados zapadores forestales.²⁶

El Sistema de Protección Civil en Portugal se basa en los siguientes principios: prioridad, por el cual debe prevalecer la persecución del interés público en lo que se refiere a la protección civil (Ley 27/2006, art. 5.º, línea a); prevención, en virtud del cual los riesgos de catástrofe y calamidad deben ser analizados de modo anticipado, con el objetivo el eliminar las causas o reducir sus consecuencias (ibídem, línea b); precaución, que consiste en adoptar las medidas de disminución del riesgo de accidente grave o de catástrofe inherente a cada actividad (ibídem, línea c); subsidiaridad, que determina que el sistema de nivel superior solamente debe intervenir si el subsistema inferior no consigue alcanzar los objetivos de protección



²⁵ En www.bomberoscolombia.gov.co

²⁶ www.anpc.pt

civil (ibídem, línea d); cooperación, con base en el reconocimiento de que la protección civil se constituyó en atribución del Estado, de las Regiones Autónomas y de las autarquías locales, y en deber de los ciudadanos y de todas las entidades públicas y privadas (ibídem, línea e); coordinación, que expresa la necesidad de asegurar, bajo orientación del Gobierno, la articulación de las políticas nacionales, regionales, distritales y municipales de protección civil (ibídem, línea f); unidad de comando, que determina que todos los agentes actúan, a nivel operacional, bajo un comando único de forma articulada, sin perjuicio de la dependencia jerárquica y funcional (ibídem, línea g); y finalmente, información, que traduce el deber de asegurar la difusión de la información relevante en materia de protección civil (ibídem, línea h).

Con todo, volviendo al tema del Estado transnacional, consideramos que para Beck este es promulgador, como lo es por ejemplo la Unión Europea, con capacidad constitutiva de “dominador” frente a los desafíos y peligros de la sociedad del riesgo; e incumbe a los Estados y a las estructuras de gobierno locales²⁷ hacer revisiones en sus formas políticas. A la luz de este paradigma, creemos que los Estados nacionales, como el portugués, perderán en cierto modo capacidad decisoria. Constatamos que su autonomía se encuentra en la producción *sui generis* de legislación, por lo menos en el caso de la protección civil. Portugal pasa a tener un papel relevante en el escenario transnacional, al surgir como un Estado transnacional, de la sociedad central o de la segunda modernidad. Ejemplo de ello son las relaciones que se establecen con las instancias de la Comunidad Europea en la divulgación de datos estadísticos de Portugal sobre accidentes y catástrofes naturales y tecnológicas, ya que el intercambio de producciones existe en sentido “ascendente”. La legislación sostiene esa transnacionalidad, porque es creada en Portugal, que tiene una especificidad particular; así sucede con el Centro de Información y Vigilancia, gestionado por la Comisión Europea, por el cual “... cualquier país afectado por una grave catástrofe, dentro o fuera de la Unión, puede solicitar asistencia a través del MIC [Centro de Información y Vigilancia], que dará un seguimiento inmediato al pedido a través de una red de puntos



²⁷ En Portugal las formas de gobierno local se organizan en cámaras municipales y parroquias.

de contacto nacionales en que participan 30 países, y que asegurará posteriormente la coordinación de la asistencia disponible”.²⁸

Con esto, certificamos que el Estado portugués y los Estados nacionales son también estados transnacionales, y tienen todos un nivel de igualdad. No ha lugar para una diferenciación del mundo en estadios diferentes de sociedad. Afirmamos que lo que existe, de un modo más evidente, es una estructura jerarquizada en la que las transacciones tienen la función de resolver problemas comunes con particularidades distintas, donde en una escala mundial surge un “regulador” de esas transacciones, como es ejemplo el caso de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas o la propia Unión Europea. Veamos:

Los Estados se tienen que desnacionalizar y transnacionalizar para su propio interés nacional, esto es, abdicar de soberanía para que, en un mundo globalizado, puedan tratar de sus problemas nacionales. ¿Cómo será posible, entonces, la acción política en la era de la globalización? Mi respuesta es la siguiente: a través de la percepción de la naturaleza global y de los peligros que transforman el sistema de las políticas nacionales e internacionales, aparentemente fijo, en algo fluido y flexible. Es necesario distinguir entre los riesgos y las oportunidades creados por los peligros. Las oportunidades invisibles de una sociedad global del riesgo tienen que ser comprendidas como efectos políticos secundarios para la vida y los cuerpos.²⁹

Pero frente a esta nueva sociedad global de los riesgos, ¿cuáles son los límites y alcances de la responsabilidad pública portuguesa, de cara a los riesgos y las incertidumbres derivadas del desarrollo social, de su complejidad y de sus diferentes formas? Sabemos que constitucionalmente la misión del Estado portugués es garantizar la seguridad de las personas;³⁰ para llevarla a cabo el Estado actúa a través de diversas figuras, constituidas jurídicamente.

Aquellas que vamos a investigar son las corporaciones de bomberos profesionales del distrito de Coimbra, las cuales, de acuerdo con los artículos 2.º y 3.º del Decreto Ley 295/2000, son unidades operacionales, técnicamente preparadas y equipadas para el ejercicio de sus misiones: combatir incendios, socorrer a las poblaciones en todo tipo de accidentes, calamidades y catástrofes, prevenir riesgos y adelantar formación cívica, entre otras. Como la suya es una acción pública, está sujeta a constreñimientos, tales como ser, por un lado, leve, adaptable y flexible, y por otro, estar cada vez más preparada



²⁸ www.ec.europa.eu

²⁹ Ulrich Beck, “O estado cosmopolita”, 2002, en www.eurozine.com/articles/2002, consulta enero de 2008.

³⁰ Art. 27-1 y art. 66 de la Constitución de la República Portuguesa.

para gestionar fenómenos inesperados y descontrolados.³¹ Tenemos también conocimiento de que la ley, no de un modo voluntario, pero sí por el apoyo de políticas fuertes y por movimientos poblacionales, es alterada con el objetivo de beneficiar a las masas, que están expuestas a acontecimientos perjudiciales.³²

Así, teniendo en cuenta las sucesivas alteraciones legales en cuestión de protección civil y la responsabilidad pública de estas corporaciones, que son uno de los vértices de la estructura de protección civil, a nivel municipal en el distrito de Coimbra surgen una serie de cuestiones que pretendemos investigar. Estas comprenden la biografía colectiva de los efectivos del cuadro activo de las corporaciones de bomberos zapadores de Coimbra y de los municipales de Figueira da Foz, la gestión de recursos humanos, sus prácticas de auxilio cotidianas y su conexión con las poblaciones de sus zonas de actuación. Para el efecto, buscamos conocer su papel confirmando sus actitudes, comportamientos y opiniones, es decir, las hipótesis que formulamos, a través de una opción científica: el método de observación indirecta ayudado por la técnica del interrogatorio por cuestionario. Un instrumento de recolección de datos aplicado a una muestra de bomberos profesionales del distrito, a saber: 98 bomberos zapadores de Coimbra (universo de 125 elementos) y 30 bomberos municipales de Figueira da Foz (universo de 36 elementos). Abordaremos en la sección siguiente la construcción de este instrumento, renovando la idea de que no existe solamente una sociedad céntrica o de la segunda modernidad, pero sí distintas formas de resolución de problemas que hipotéticamente podrán ser transaccionadas.

2. METODOLOGÍA

2.1. Construcción del cuestionario: del dato empírico hacia la teoría

Dada la originalidad del tema, la escasez de bibliografía científica de ámbito sociológico producida sobre los bomberos profesio-



³¹ Francis Chateauraynaud y Didier Torny, *Le sombre précurseurs. Une sociology pragmatique de l'alerte et du risque*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 1999.

³² Beck, *Risk Society, op. cit.* Estos acontecimientos, en el caso del distrito, pueden ser inundaciones, incendios forestales, movimientos de masas, entre otros de cariz social, económico, etc. que no se incluyen en el tema de esta disertación.

nales, en Portugal y en el mundo, es una realidad. Así, consideramos de inmediato que deberíamos partir del dato empírico para estudiar nuestra población: bomberos profesionales del distrito de Coimbra. En un primer horizonte, tenemos como objetivo el siguiente: contribuir a la construcción de teoría científica acerca de este grupo; simultáneamente, contribuir al debate metodológico acerca de la participación de la teoría y de la observación empírica en la construcción del conocimiento; refutar la idea presentada por Giddens³³ cuando nos dice que en sociología, cuando se parte de las cuestiones empíricas sin la línea orientadora de la teoría, es poco probable que el resultado sea esclarecedor; revelar que Portugal o cualquier otro Estado nacional no es una sociedad semi-periférica o de la primera modernidad, en la medida en que avanza para la creación de una investigación, transaccionable, aún no realizada por la comunidad científica nacional e internacional.

De este modo, para conseguirlo, hemos decidido que el camino a recorrer será la construcción de un instrumento de recolección de datos, el cuestionario, que servirá en el interrogatorio a nuestra población. Con ese propósito realizamos investigaciones bibliográficas en las bases de datos de las más conocidas universidades portuguesas con facultades del área de las ciencias sociales y humanas. En esa investigación se detectó que los estudios realizados sobre los bomberos profesionales abordan sobre todo las cuestiones relacionadas con su salud. Con todo, aunque bomberos profesionales y voluntarios sean realidades distintas, se buscó apoyo en el cuestionario a los voluntarios.³⁴

Para el análisis documental, cuya naturaleza es varia, como veremos enseguida, se tuvo presente que debería realizarse con base en criterios de racionalidad, funcionalidad y eficacia.

“La recolección de información puede, desde ya, ser definida como el proceso organizado puesto en práctica para obtener informaciones de múltiples fuentes, con el fin de pasar de un nivel de conocimiento a otro nivel de conocimiento o de representación de una determinada situación, en el marco de una acción deliberada cuyos



³³ Giddens, *Sociología*, *op. cit.*, p. 642.

³⁴ José Mendes, *Inquérito bombeiros voluntários*, Centro de Estudos Sociais, Coimbra, 2006.

objetivos fueron claramente definidos y que da garantías de validez suficientes”.³⁵

En una primera fase de este trabajo de investigación se buscó averiguar las diferencias, sobre todo a nivel del estatuto del bombero, entre zapadores (Coimbra) y municipales (Figueira da Foz), de modo que asegurara que las cuestiones tuvieran el mismo significado para las dos corporaciones y que los diferentes aspectos, en caso de existir, fueran bien abordados. La conclusión fue que deberían ser planteadas dos cuestiones distintas a los bomberos municipales: “¿Cree que se beneficia con una carrera igual a los bomberos zapadores?”, y “en caso de la respuesta ser positiva, diga en qué”. Descartada esa posibilidad de error, se desistió de la construcción de un cuestionario único para las dos vertientes de bomberos y se elaboraron dos cuestionarios de auto-respuesta, estructurados con un cuerpo común de cinco partes, así: relación del encuestado con el cuerpo de bomberos, incendios forestales, operacionalidad del cuerpo de bomberos, riesgos en el *concelho* y grado de preparación de la población, y caracterización del encuestado.

El objetivo de esta estructura fue hacer el cuestionario más aceptable y atractivo al encuestado; al tiempo se decidió que las preguntas, en su mayoría, fueran cuestiones de hecho, de forma cerrada o cerrada múltiple, codificadas, teniendo presente la futura explotación estadística. Los cuestionarios fueron elaborados en el primer cuatrimestre de 2008 y después de ser probados fueron aplicados, entre el 13 y el 18 de mayo, a las dos corporaciones de bomberos profesionales. Están en proceso de recibir tratamiento estadístico a través del programa SPSS-Statistical Package.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el mundo moderno globalizado, en esta sociedad del riesgo sin precedentes que abarca todos los Estados nación, no hay sitio para niveles de sociedades en la medida en que todas, sin excepción, son objeto de los efectos de la globalización. Urge a todos los Estados nacionales, a nuestro entender, considerados como pertenecientes al estadio central o a la segunda modernidad, constituirse



³⁵ Ketele y Roegiers, *Metodología da recolha de dados. Fundamentos dos métodos de observações, de questionários, de entrevistas e de estudos de documentos*, Instituto Piaget, Lisboa, 1993, p. 17.

como “dominadores” de sus efectos, por vía de la reglamentación de documentos legales, entre otros medios. Estos Estados deben ser capaces de enfrentar las incertidumbres y los diferentes contornos que se prefiguran como nuevos riesgos producidos por la ciencia y por la tecnología. En esta materia, se convierte en imperativo examinar el papel de las corporaciones de bomberos profesionales del distrito de Coimbra, y para cumplir ese objetivo necesitamos conocerlas. Con la realización de este ejercicio científico aspiramos contribuir en la construcción de teoría de foro sociológico sobre los temas que giran entorno de la población investigada; aportar al debate metodológico acerca de la participación de la teoría y de la observación empírica; participar en la afirmación de la recolección empírica del conocimiento como un método esclarecedor, y en la de la transversalidad de los Estados nacionales en un único nivel, donde la exclusividad surge apenas de las transferencias que puedan ocurrir, porque en realidad la innovación podrá no ser el privilegio de las sociedades llamadas centrales o de la segunda modernidad.

El futuro debate acerca de esta temática será discutido en breve, cuando se lleve a cabo el análisis de datos del estudio *Caracterização dos bombeiros profissionais do distrito de Coimbra: identidade, riesgos y práticas operacionais*.

BIBLIOGRAFÍA

1. Albrow, Martin, “Globalization, Knowledge and Society”, en Martin Albrow y Elizabeth King (eds.), *Globalization, Knowledge and Society*, Sage, London, 1990, pp. 3-13.
2. Álvarez, Juan Ramón, *Ensayos metodológicos*, Universidad de León, León, 1998.
3. Beck, Ulrich, *Risk Society. Towards a New Modernity*, Sage, London, 1992.
4. Beck, Ulrich, “A sociedade global do risco. Um diálogo entre Danilo Zolo e Ulrich Beck”, en Prim@Facies, 2002, 1 (1), disponible en www.cj.ufpb.br/primafacie/
5. Beck, Ulrich, “O estado cosmopolita”, 2002, en www.eurozine.com/articles/2002, consulta enero de 2008.
6. Berthier, Nicole, *Les techniques d'enquête*, Armand Colin, Paris, 2002.
7. Castells, Manuel, “Global Governance and Global Politics”, *Political Science & Politics*, January, 2005, pp. 9-16.

8. Chateauraynaud, Francis y Torny, Didier, *Le sombre précurseurs. Une sociology pragmatique de l'alerte et du risque*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 1999.
9. Craveiro, João Lutas, "As dimensões motivacionais e estruturais de incêndios florestais", *informação técnica-ecologia social*, Laboratório Nacional de Engenharia Civil, 2002.
10. Fernandez, Santiago, "As razões do fogo. Incêndios florestais na Península Ibérica", en www.gitextremadura.com, consulta mayo de 2009.
11. Fischhoff, B., "Risk Perception and Communication Unplugged: Twenty Years of Process", *Risk Analysis*, 1995, 15 (2), pp.137-145.
12. Ghiglione y Matalon, *O inquérito*, Celta, Oeiras, 1993.
13. Giddens, Anthony, *As consequências da modernidade*, Celta, Oeiras, 1992.
14. Giddens, Anthony, *Sociologia*, Fundação Calouste Gulbenkian, 2004.
15. Guiomar *et al.*, "A multifuncionalidade do território na gestão do risco de incêndios florestais", en *Actas do III Congresso de Estudos Rurais*, Universidade do Algarve, Faro, 2008.
16. Jaeger, Carlos C. *et al.*, *Risk, Uncertainty, and Rational Action*, Earthscan, London, 2001.
17. Guivant, Julia, "A teoria da sociedade de risco de Ulrich Beck: entre o diagnóstico e a profecia", en *Estudos Sociedade e Agricultura*, abril 2001, (16), pp. 95-112.
18. Ketele y Roegiers, *Metodologia da recolha de dados. Fundamentos dos métodos de observações, de questionários, de entrevistas e de estudos de documentos*, Instituto Piaget, Lisboa, 1993.
19. Lima, Maria Luísa, "Contributos para o estudo da representação do risco", *informação técnica-ecologia social*, Laboratório Nacional de Engenharia Civil, 1997.
20. Mendes, José, *Inquérito bombeiros voluntários*, Centro de Estudos Sociais, Coimbra, 2006.
21. Moreira, Carlos, *Teorias e práticas de investigação*, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas, Lisboa, 2007.
22. Mozzicafreddo, Juan, "A responsabilidade da administração face à sociedade de risco", *comunicação apresentada no colóquio Administração e Cidadania: Modernização dos Serviços Públicos*, ISCTE, 2002.
23. Portugal, Assembleia da Republica, Dec. Lei 295/2000 de 17 de Novembro, Regulamento Geral dos Corpos de Bombeiros Portugueses.

24. Portugal, Assembleia da Republica, Lei No. 27/2006 de 31 de Julho, Lei de Bases do Serviço Nacional de Bombeiros e Protecção Civil de Portugal.
25. Portugal, Constituição da República Portuguesa.
26. Quivy, Raymond, *Manual de Investigação em Ciências Sociais*, Gradiva, Lisboa, 1992.
27. Riera, Pere *et al.*, “A economia dos fogos florestais: questões e prática”, (s.f.) en www.medforex.net/papers/valuation/fires_por.doc, consulta mayo de 2009.
28. Rudolph, Florence, “La dimension collective et individuelle de la société du risque”, (s.f.) en www.tribunes.com/tribune/alliage
29. Santos, Boaventura de Sousa, *Critica da razão indolente*, Afrontamento, Porto, 2002.
30. Slovic, P., Fischhoff, B. y Lichtenstein, S., “Characterizing Perceived risk”, en R. W. Kates, R. C. Hohenemser y J. X. Kasperson (eds.), *Perilous Progress: Technology as Hazard*, Westview, Boulder (Colorado), 1985, pp. 91-125.
31. www.afn-min-agricultura.pt
32. www.anpc.pt
33. www.bomberoscolombia.gov.co
34. www.ec.europa.eu
35. www.embaixadadacolombia.pt
36. www.mai.pt